

	SECRETARÍA PRIVADA	Página 1 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	ACTO DE APERTURA CONCURSO DE MÉRITOS CMA-SP-002-2021 ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN No. 011 DEL 17 DE ENERO DEL 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSOS MÉRITOS No. CMA-SP-002-2021, CUYO OBJETO ES LA: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

EL SECRETARIO JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Bolívar, mediante el Decreto 159 de 20 de abril de 2021, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 Y,

CONSIDERANDO

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que el **SECRETARIO PRIVADO** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, atendiendo a las competencias y a las facultades delegadas por el señor Gobernador de Bolívar en Decreto No. 159 de abril de 2021 adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios y presupuesto a la maduración del proyecto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la **«INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»**, a través de la modalidad de Concurso de Méritos No. **CMA-SP-002-2021**.

Que una vez agotada la fase anterior, el precitado funcionario determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo, y la emisión de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, dentro del proceso de Concurso de Méritos No. **CMA-SP-005-2021**.

Que se ha verificado por parte de la Administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de **MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 1.530.159.834) M/CTE. IVA INCLUIDO**, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 815 de julio de 2021.

Que la modalidad de selección de contratista utilizada para escoger a quien ejecutará el objeto contractual referenciado, corresponde a la de la Concurso de Méritos Abierto, atendiendo a la naturaleza de la contratación, y el numeral 2.º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el numeral 3.º del artículo 2.º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.2.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, y demás normas aplicables.

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término en que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron las siguientes observaciones, a las cuales se les dio respuesta en documento aparte:

No.	OBSERVANTES
1.	INTERDISEÑO S.A.
2.	JOYCO S.A.S.
3.	NO REPORTA IDENTIFICACIÓN
4.	EDL S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES
5.	ARNULFO MOLINA POLO
6.	HEYSON CABRERA

	SECRETARÍA PRIVADA	Página 2 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	ACTO DE APERTURA CONCURSO DE MÉRITOS CMA-SP-002-2021 ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN No. 011 DEL 17 DE ENERO DEL 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSOS MÉRITOS No. CMA-SP-002-2021, CUYO OBJETO ES LA: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones, así como las explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que, en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del comité evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDÉNESE la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto **No. CMA-SP-002-2021**, cuyo objeto es contratar la: **«INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»**.

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, Pliego de Condiciones definitivo y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" No. **CMA-SP-002-2021**.

PARÁGRAFO: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	CMA-SP-002-2021
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de agosto de 2021	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.	
Publicación estudios y documentos previos	26 de agosto de 2021	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.	aredondo@bolivar.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de agosto de 2021	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.	Turbaco, CAD DEPARTAMENTAL, EDIFICIO PRINCIPAL, 8ª PISO CARRERA TRONCAL DE OCCIDENTE VÍA CARTAGENA - TURBACO KM 3º
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 2 de septiembre de 2021	CAD Departamental, Piso 8.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3, SECRETARÍA PRIVADA en la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, de lunes a viernes entre las 7:00 hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 hasta las 15:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: aredondo@bolivar.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.bolivar.gov.co

 Bolívar primero GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARÍA PRIVADA	Página 3 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	ACTO DE APERTURA CONCURSO DE MÉRITOS CMA-SP-002-2021 ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN No. 011 DEL 17 DE ENERO DEL 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSOS MÉRITOS No. CMA-SP-002-2021, CUYO OBJETO ES LA: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	17 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la entidad decida realizarla)	N/A	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	18 de enero de 2022	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	19 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	19 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	21 de enero de 2022 a las 9:00 a.m.	CAD Departamental, Piso 8.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3, SECRETARÍA PRIVADA en la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, de lunes a viernes entre las 7:00 hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 hasta las 15:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: aredondo@bolivar.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	21 de enero de 2022 a las 9:15 a.m.	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do Aplicativo virtual	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	25 de enero de 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Hasta el 28 de enero del 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	31 de enero del 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.

	SECRETARÍA PRIVADA	Página 4 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	ACTO DE APERTURA CONCURSO DE MÉRITOS CMA-SP-002-2021 ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN No. 011 DEL 17 DE ENERO DEL 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSOS MÉRITOS No. CMA-SP-002-2021, CUYO OBJETO ES LA: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

*opcional por la Entidad hacerlo en audiencia			
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	31 de enero del 2022	SECOP I https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la Firma del Contrato	CAD Departamental, Piso 8.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3, SECRETARÍA PRIVADA en la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, de lunes a viernes entre las 7:00 hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 hasta las 15:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: aredondo@bolivar.gov.co	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la Firma del Contrato	CAD Departamental, Piso 8.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3, SECRETARÍA PRIVADA en la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, de lunes a viernes entre las 7:00 hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 hasta las 15:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: aredondo@bolivar.gov.co.do	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la Firma del Contrato	CAD Departamental, Piso 8.º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3, SECRETARÍA PRIVADA en la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, de lunes a viernes entre las 7:00 hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 hasta las 15:00 horas. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: aredondo@bolivar.gov.co.do	Fecha definida por la entidad.

NOTA 1: Los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás documentos que conforme las normas vigentes deben publicitarse, a través del portal del SECOP I. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberán consultarse en dicho portal. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de licitación de obra pública en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

Dos (02) Asesores Jurídicos Externos de la Gobernación de Bolívar, un (1) empleado público de la planta de personal de la Gobernación de Bolívar, del nivel profesional o superior, cuya formación académica sea en el área del derecho.

	SECRETARÍA PRIVADA	Página 5 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	ACTO DE APERTURA CONCURSO DE MÉRITOS CMA-SP-002-2021 ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN No. 011 DEL 17 DE ENERO DEL 2022

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSOS MÉRITOS No. CMA-SP-002-2021, CUYO OBJETO ES LA: «INTERVENTORÍA AL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Dos (2) Asesores Técnicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

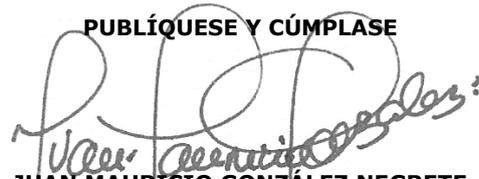
Dos (2) Asesores Financieros Externos de la Gobernación de Bolívar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que, de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dada en Turbaco, Bolívar, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN MAURICIO GONZÁLEZ NEGRETE
SECRETARIO JURÍDICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
DELEGADO DECRETO 159 DE 20 DE ABRIL DE 2021

Proyectó: Carlos Mario Ordosgoitia Liñán - Asesor Jurídico Externo
 Revisó: Laura Vanessa Menco Ruz - Asesora Jurídica Externa
 Vo.Bo.: Alba Margarita Elles Arnedo - Directora de Contratación
 Vo.Bo.: ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA - Secretaria Privada (E)